

y otros, en una quinta parte. La seda obtenida con los roykones, en comparación con la del país, la encuentra más fina y abundante pero más inferior en color y brillo. No satisfecho aun con los ensayos practicados, aconseja que se emprendan otros nuevos, y aboga sin reserva por la conveniencia de propagar dicha clase de gusanos.

EL CULTIVADOR, periódico de Agricultura, que vió la luz pública en Barcelona, publicó en 1848, un interesante artículo sobre los ensayos hechos en Valencia y La Bisbal, de los gusanos viboltinos y del buen éxito obtenido en las dos cosechas de seda.

MEMORIA QUE PRESENTA Á S. M. D. Pedro Regalado López, Capellán del Real Patrimonio, de los ensayos hechos en Aranjuez en la cria de los gusanos de seda, cuya semilla remitió de China D. Sinibaldo Mas, Ministro plenipotenciario de España en aquellas regiones; para cumplir una Real orden dictada con dicho objeto.—Impresa en Aranjuez en 1849, por P. R. López, en cuarto, 31 páginas.

Hace en aquella presente su práctica y su afición por esta industria agrícola, más productora á su entender que el cultivo de la principal semilla que nos sirve de alimento, pues esta se halla sujeta á las contingencias de la atmósfera, al paso que para aquella la forma el hombre en los grados que la necesita. Tiene por exagerado quanto se dice acerca de la excesiva delicadeza del gusano y por defectuosas las obras escritas para su oría, á causa de no estar acomodadas á la inteligencia de los que se dedican á ella.

También encuentra señalados defectos en el sistema de hilanza que se sigue en Aranjuez; aboga por la fundación de un criadero, idea que al fin se llegó á realizar, según se infiere de un folleto que publicó el mismo autor con el título de *Observaciones sobre los gusanos de seda*; y después de indicar que las cuatro quintas partes de la semilla recibida de la China llegó averiada, comienza á dar cuenta en un diario, de las operaciones que practicó con el resto aprovechable.

COSECHA DE LA SEDA. Connaturalización del gusano llamado Mas. Informe presentado al Real Patrimonio,

